

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 13 DE ENERO DE 2016

En la sala de juntas de ecología, y siendo las 11:00 horas del día miércoles 13 de enero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se procedió a realizar el pase de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal de la Comisión; de igual forma asisten los regidores Alejandro Seade Terrazas y Evangelina Mercado Aguirre, así como la licenciada Diana Laura Galarza de la Secretaría Particular del Presidente y la licenciada Luz Elena Mears; de la misma manera se encuentran presentes los asesores Marcela Garcia, Enrique Torres Valdez y José Armando Alonso García.

La Coordinadora de la Comisión da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia. Continuando con el segundo asunto en la orden del día se analiza el anteproyecto del Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual es avalado por el Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y que fue presentado ante esta comisión el día 14 de diciembre del 2015. Por tal motivo fue que se realizó la invitación a la licenciada Diana Laura Galarza, quien es una de las integrantes del Gabinete y quien participó activamente en la elaboración del Programa en análisis.

En uso de la palabra la licenciada Galarza expuso a los presentes una breve presentación de los antecedentes que dieron origen a tal Programa, así como de la necesidad que tiene la ciudad de contar con un proyecto de este tipo. Este Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia es el primero en

su tipo que se elabora en el Municipio de Juárez y, además de sentar un precedente significativo en la política pública en la materia, pretende establecer las bases futuras del ejercicio público a nivel local en un tema que es de gran trascendencia para Juárez y para México en general y tiene como objetivo reivindicar la estrategia de la prevención social, la integralidad, la inter-sectorialidad y la transversalidad de las intervenciones con la participación ciudadana como una condición sin la cual no es posible el éxito de la política pública. Este proyecto se trabajó a través de cuatro grupos de trabajo bajo los temas de la paz social, urbanismo social, la juventud y la equidad de género esto con la finalidad de establecer los mismos parámetros y estrategias entre las dependencias gubernamentales y la sociedad civil en general.

La visión del Programa es hacer de Juárez un Municipio líder en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con condicione plenas para el desarrollo de sus habitantes.

En dicho Programa se presenta un diagnóstico de la violencia y la delincuencia, el cual es un resumen que ha tomado como base la información y el análisis realizado por la Coordinación General de Planeación y Evaluación del Municipio de Juárez.

Los objetivos generales de este Programa es combinar, por un lado, el conocimiento científico de vanguardia en el tema, las mejores prácticas con resultados basados en la experiencia y evidencia en el ámbito nacional e internacional; y por otro lado, las aportaciones de los PAT'S de los grupos de trabajo del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia así como los hallazgos de los diagnósticos realizados. Las matrices de los 9 objetivos específicos de este Programa son: ejes, estrategias, líneas de acción, actividades, participantes indicadores y metas.

Finalizada la intervención de la licenciada Galarza y Elena Mears y una vez respondidas las dudad que surgieron entre los regidores presentes, la regidora Marcela Luna propone realizar nuevamente una reunión de trabajo de la comisión en donde se les haga extensiva una invitación a los consultores externos que participaron en la

creación del Programa en donde se realiza una explicación más detallada y abundante en el tema, esto con la finalidad de contar con más elementos de información al momento de entrar en el análisis para la aprobación de tal programa, por lo que se acordó confirmar el día y la hora en que se llevara a cabo la siguiente reunión de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:15 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 13-ENERO-2016 **Hora:** 11:00 HORAS

Lugar: SALA DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora



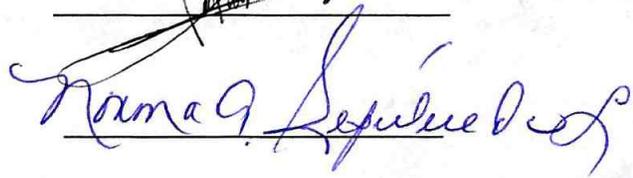
JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

Secretario

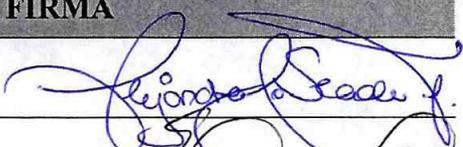


NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA

Vocal



ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Alejandro Leade Terrazas	Regidor	
Evangelina Mercado	Aquirre	
Diana Galarriza Pérez		
Armando Alonso García	Asesor	
Enrique Torres Valadez	Asesor	
Marcela Fonne García Smit	Regidora	
Luz Elena Mears Delgado		